

<b>Nombre del trámite</b>	ENSAYO DE APTITUD DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES (PEEC)
<b>Código</b>	2320055
<b>Descripción</b>	Ensayo de aptitud de Detección e Identificación de Anticuerpos Irregulares del Programa de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC), cuyo objetivo es evaluar el desempeño analítico de los laboratorios participantes.
<b>Detalles</b>	<p><b>Requisitos previos:</b> Autorización sanitaria vigente.</p> <p>En el <a href="#">Instructivo PEEC</a> se encuentra el detalle de cada Subprograma PEEC, sus constituyentes, número de evaluaciones anuales, número de muestras / casos por evaluación, tipo de Material Control, volúmenes por muestra, rangos esperados de los constituyentes evaluados, tipo y descripción del Análisis Estadístico, criterios de evaluación de desempeño de los participantes y número de informes por evaluación.</p> <p><a href="#">Información adicional del programa PEEC.</a></p>
<b>Beneficiarios</b>	Laboratorios clínicos, Servicios de Sangre (Bancos de Sangre, Unidades de Medicina Transfusional y Centros de Sangre), públicos y privados.
<b>Documentos requeridos</b>	Para el proceso de adscripción on line, el laboratorio que desee participar en el PEEC debe completar y seguir las instrucciones y plazos señalados en el <a href="#">Manual de Adscripción</a> .
<b>Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?</b>	<p><b>1. Trámite online</b> disponible en <a href="#">Sistema Portal PEEC</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Acceso al sistema:</b> Si usted es usuario habilitado, ingrese al sistema a través de su clave.</li> <li>– <b>Solicitud de clave:</b> En el caso de un laboratorio nuevo o no registrado, debe ingresar a la página <a href="http://peec.ispch.gob.cl">http://peec.ispch.gob.cl</a> , hacer click en “Nuevo Laboratorio” y “Biomédico Nacional de Referencia”. Completar en el sistema los datos solicitados, luego la Coordinación del Programa evaluará los antecedentes y responderá aceptando o rechazando la solicitud.</li> <li>– <b>Proceso de Adscripción y pago:</b> siga lo indicado en <a href="#">Manual de Adscripción</a> y en el <a href="#">Informativo PEEC</a>, que contiene los términos y condiciones de la participación en el programa.</li> <li>– <b>Instrucciones:</b> una vez que ha completado el proceso de adscripción y pago, siga las instrucciones del programa a través del <a href="#">Instructivo PEEC</a> donde encontrará toda la información sobre el tipo de materiales de control, criterios de evaluación y toda la información de interés. En el <a href="#">Calendario PEEC</a>, puede acceder a las fechas de los despachos del material, plazos de respuesta que los laboratorios deben cumplir y fechas de emisión de los informes de evaluación de desempeño.</li> <li>– <b>Certificados de Participación anual:</b> se emiten según lo establecido en <a href="#">Informativo PEEC</a>.</li> </ul>

	<p><b>2. Trámite presencial:</b> en el caso que requiera realizar el pago en efectivo, diríjase a la Sección Gestión de Productos y Servicios (Ventas) del Instituto (Marathon 1000, Ñuñoa, Santiago), con la Ficha de Adscripción PEEC”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Horarios de atención:</b> lunes a viernes: 08:30 a 13:00 hrs.</li> <li>– <b>Consultas online</b> a través de plataforma SIAC <a href="https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS">https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS</a></li> </ul>
<b>Tiempo realización</b>	De acuerdo con lo indicado en <a href="#">Calendario PEEC</a> vigente.
<b>Vigencia</b>	De acuerdo con el proceso de adscripción anual
<b>Costo</b>	<a href="#">Ver Costo</a>
<b>Marco legal</b>	<a href="#">Decreto Fuerza Ley N°1/2005</a>